

El Norte de Extremadura

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.
Toda la correspondencia se dirigirá a la Administración de este periódico, Portal Empedrado, 41.
No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, a precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 10 por 100 de descuento.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

Periódico político, órgano del partido democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: JUAN CANALES GONZÁLEZ

NUM. 218

Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.
Probadlo solo una vez para convencerse

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas a la medida.
Tiene además un bonito surtido en corbatas, botanaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.
Especialidad en artículos de perfumería.
Abanicos del Japón.
Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

ANUNCIO

En la casa domicilio del excelentísimo señor Marqués de Castro Serna en Madrid, calle Mayor, número 99, y en la del Despacho Administración de esta capital, calle de los Condes, número 1, hasta el día dos de Octubre próximo venidero, se admiten proposiciones por escrito para los arrendamientos del fruto de bellota mostrado, de los montes llamados "Baldíos del Clavín y Canaleja de Cantos", "Riscos Valdetrujillo", "Prado de Sierra de Fuentes", "Marinas", y "Matilla Vieja", con arreglo a las condiciones que se manifestarán en el mencionado Despacho Administración.
En vista de todas las ofertas que se reciban, resolverá mi principal el referido señor Marqués de Castro Serna, lo que estime más conveniente y ventajoso para sus intereses, y para el de todos los demás interesados en el monte alcornocal "Prado de Sierra de Fuentes",
Caceres a diez y nueve de Septiembre de mil novecientos tres.—Juan Gil Aléjo.

NOTA DEL DIA

Si los graves errores, si los grandes fracasos, de los verdaderos responsables de los destinos de un pueblo, pudieran perdonarse y hasta ser olvidados alguna vez, lo serían indudablemente cuando reconocido el daño que el error produjera, se retira el autor de la escena, entonando el yo pecador que tan bien sienta en labios de sinceros penitentes.
Silvela reconociendo su impotencia para contrarrestar ciertos impulsos, Silvela declarándose vencido, Silvela retirándose, en fin, si la retirada es cierta, no tardará en oír los aplausos de la opinion las alabanzas primeras del pueblo en honor de un hombre que si no supo vivir, convéncese de la inutilidad de su papel, y abandona el escenario donde tan perjudicial resultara su presencia.
La noticia ha caído como una bomba en el campo de la decantada unión conservadora, y no faltan quienes se apresuran a mostrar un sentimiento hipócrita al que nadie mejor que el muerto, nadie mejor que el que luchó

inútilmente por conservar el afecto de los suyos, sabrá conceder su verdadero valor.

No, no podemos habituarnos a la idea de su separación, dice más de un conservador de viso que actúa de viudita hipócrita a quien una triste realidad abre un mundo de esperanzas e ilusiones nuevas; y hasta Romero Robledo, el ex-pollo antequerano, el eterno rival, que vió en la poltrona presidencial del Congreso motivo bastante para una reconciliación, apresúrase a manifestar *apelará a cuantos medios de persuasión estén a su alcance.*

No falta quien sospeche que el señor Silvela se ha procurado un plebiscito para, vistos los resultados de éste, retirarse definitivamente, o modificar su actitud, *habido en cuenta el interés de la patria y la demostrada simpatía con que el pueblo le ayuda y alienta en su gestión, mas seguramente se equivocan los maliciosos y son quiméricos los balbuceos y hasta las contradicciones que creyó ver su perspicacia en el político testamento del jefe de la unión conservadora.*

Silvela, el desengañado expresidente, se retira, conoce lo que valen las alabanzas de los vivos, y muerto ya, no hará sino agradecer esos testimonios de pesame, fáciles de prodigar en las postrimerias, y cuando el elogiado va camino de la tumba.

El plebiscito, de otra parte, no es de los que dieron resultados más brillantes, y frente a los lacrimosos hipócritas de cuatro subordinados, está la conducta de la opinion, está la voz del pueblo que se felicita de semejante decisión y *agradeciéndola en lo que vale, se pregunta por qué no le imitan hoy cuantos ayer contribuyeron a su obra, y originaron nuestros desastres.*

Indudablemente, Silvela se retira, y de sus veleidades, de sus retóricas, de su famosa daga, no ha de quedar, en breve, sino el recuerdo.

La actitud del jefe responde a un propósito inquebrantable, y Silvela muere para la política y hasta para su partido.

¡Lo ha jurado!

DEBEMOS ESCRIBIR "JURDES,"

Señores... ¿Se puede?...
Creo que sí; porque se discute concretamente sobre *cosa filológica*; porque yo no anto

en eso de la regeneración de las Jurdes, y por lo tanto, no soy sospechoso para los señores Castillo y Sánchez Asensio; porque la prensa tiene un aspecto de extensión de que carecen el aula y la sección de un ateneo. Pero, vamos al grano.

El Sr. S. Asensio opina que debe escribirse *Jurdes*, y no *Hurdes*, y las razones en que se apoya, son, hoy por hoy, de gran valor.

Es muy cierto que nuestros Diccionarios de la Lengua castellana no son modelos perfectos en la arquitectura lingüística universal: quien leyere a Benot y a Valbuena puede convencerse de ello. Pero ¿quién se atreve a enmendar la plana sin esa competencia nacida de un estudio largo, detenido, difícil, del lenguaje? No basta que en la Preceptiva nos dijeran que cuatro son los modelos principales de formarse nuestras palabras: por traducción, por derivación, por composición y por imitación. No basta que en las aulas nos hablaran de sílabas tónicas y acentuadas, y de los cambios sufridos al castellanizar ciertos vocablos latinos: tales enseñanzas, buenas son para el aula, buenas son como ideas iniciales, pero nunca para traerlas a la tribuna de la prensa con el carácter de *Quaestiones dirimere modum solvere*; pues con ello se hace grave daño a los escritores provincianos. Si, señor, los periódicos de provincias, por razones del cambio, llegan a ciertas redacciones donde se "hila más delgado"; y cuando se observa que el periodista provinciano *habla fuerte* por falta de la necesaria cultura, se juzga de los demás como quizás no lo merezcan. Es una ceguera lamentable la del que se atreve a discutir, en este sitio, con conocimientos superficiales, tenga o no tenga títulos oficiales, que el escritor público no necesita otra cosa que demostrar su saber en el asunto objeto de discusión. La sugestión del loro de que nos habló *Fgaró* quedase para los alumnos de 1.º de Latín y Castellano.

El vocablo *Jurdes* debe estudiarse bajo sus aspectos geográfico y fonético. Como geográfico, hacemos mal si lo sometemos a una regla fija, en lo que se refiere a las transformaciones que pudieran haber sufrido sus sílabas: hay vocablos que claramente presentan su procedencia latino-arábiga; *wad-al-hupe* (suprimiendo una *l*), *wad-al-canal* (por *canalis*), etc.; lo que nos demuestra que el pueblo árabe antepuso al nombre latino el equivalente en su lengua. Pero, en cambio, si Alcuéscar se deriva de *Alta Cuesta*, ¡el Diablo que se explique la transformación! Entonces ¿cuál es la razón en que me apoyo para creer que *Jurdes* se deriva de *Jordan*? ¡Un romance popular! Si: estos poemas medievales fueron siempre la hermosa fuente de noticias históricas. Hace algún tiempo, remití al académico Sr. Menéndez Pidal un romance, intitulado *La fiera de las Hurdes* (escribi *Hurdes*, por falta de firmeza en aquella ocasión), romance algo retocado por algún industrial en *pliegos de cordel*, pero que esto no hace al caso. Pues bien, en él se dice:

"En lag montaña de Jurde,

en aquella tierra santa, etc."

¿No significan nada *eso de tierra santa y de montaña de Jurdes*, en un romance de asunto mitológico, y, por lo tanto, antiguo?

Hablemos ahora del aspecto filológico. Inglaterra comprendió que al filólogo y políglota le sería muy útil el estudio del *saber popular*; y en efecto, en 1878, nació la institución del *Folk-Lore*. En España hubo también un período de entusiasmo por esa ciencia; algunos años después, siendo una verdadera lástima que dajaran de publicarse las revistas del *Folk-Lore Andaluz y Bético Extremeño*. No obstante, se hizo mucho de provecho: en la actualidad trabaja el Sr. Menéndez Pidal para dar a luz un libro sobre *Los dialectos españoles*.

El proceso histórico de nuestro lenguaje no ha de estudiarse únicamente en las lenguas originarias, hay que analizar la fonética del pueblo vulgar, rica en detalles que nos llevan a pensar en los pueblos que vivieron en nuestro suelo. Por esta razón se hace difícilísima la interpretación del lenguaje popular mediante las letras de nuestro abecedario: unas veces la *H* es una aspiración suave; otras se emplea para indicar que ocu-

pa el sitio de un sonido que no podemos representar con nuestros signos de la escritura; ya cambia de sonido al encontrarse con las consonantes fuertes, ora las líquidas. Generalmente: la *J*, la *S* y la *H* hacen un esfuerzo por unificarse en un sonido, donde predomina el de una de ellas sin que desaparezcan por completo los de los demás. Supongamos que el número diez representa a la suma total de los sonidos mezclados de la *J*, de la *S* y de la *H*, y tendremos que el vocablo *Jurdes* precedido del artículo *las* (según la pronunciación popular), quedará analizado cuantitativamente de este modo: *Lahj-surdeh*; (2 h + 1 j + 7 s = 10). Mas si la palabra que precede al vocablo geográfico termina en vocal, la fórmula es ésta: *dehs-jurdeh*; (1 h + 1 s + 8 j = 10). Ahora bien; al castellanizar esos sonidos de pronunciación difícil debemos despreciar esas cantidades pequeñas para simplificar la escritura; y como *Jurdes* procede, según nuestra opinión, de *Jordan*, debemos escribirlo con *J*: así cumpliremos con lo que nos ordena su etimología y su aspecto filológico.

Y no se enfaden aquellos maestros de percalina que aconsejan usar la *H* en las palabras que el vulgo pronuncia con *J*. Conocía yo a un viejo que pronunciaba *hardin*, *harro*, *hicara*. Un día lo reprendí, diciéndole que esas palabras tenían *J*, y no *H*. El me contestó: "Señorito, log próbeh siempre habemoh el modo de *jerrá*... Dicen que sé moh mi brutto porque decimos *jacha*, *jego*, *figuera*... ¡Y ahora tenemoh qu' hay que deci *jarro*, *jardin*...! Que naa, señorito, que log próbeh habemoh de *jerrá*..."

¡A mi, libréme Dios de *jerrar* a mis propios errores!

R. GARCÍA-PLATA DE OSMA.

Alcuéscar, Septiembre 1903.

PALUDISMO Y ANOPHELES

Copiamos de *Heraldo de Madrid*:

"Se ha demostrado por completo que eran falsas las antiguas teorías, según las cuales el terreno, el aire y el agua se consideraban como únicos vehículos de la infección palúdica, y eso debía ya haberse previsto, pues nunca se encontró en dichos elementos el parásito que se había siempre hallado y largamente estudiado en la sangre de los palúdicos.

La ciencia ha descubierto que los mosquitos ANOPHELES, chupando la sangre de individuos infectos de paludismo, absorben contemporáneamente los parásitos que en ella viven.

Estos parásitos, en el intestino del mosquito, en pocos días desarrollan el ciclo de vida sexual y producen los esporozitos que, llegando a la glándula salivar del mosquito, se transmiten, con la picadura de éste, a la sangre del hombre, en el cual reproducen, a los pocos días un tipo de fiebre palúdica igual a lo verificado en la sangre del individuo, del cual el mosquito chupó la sangre infecta.

Este es sumariamente, el modo recíproco de infectarse hombres y mosquitos, lo cual se ha comprobado en absoluto así clínica como microscópicamente, pudiéndose con ello explicar muchos hechos observados en la práctica, de los cuales no se acertaba a conocer la causa.

Desde luego se pudo explicar el por qué guarda relación la existencia de los pantanos con la de los parásitos palúdicos.

Los mosquitos ponen sus huevos y pasan el primer período de su vida en el agua. Los ANOPHELES, para desarrollarse, tienen necesidad precisamente de las aguas pantanosas.

Por lo tanto, las aguas encharcadas son verdaderamente nocivas, no directamente, sino por el hecho de que favorecen el desarrollo de los Anopheles.

Ahora se sabe el cómo y por qué la malaria se adquiere más fácilmente a la caída de la tarde: es la hora en que los Anopheles pican más.

Se sabe también el por qué en los lugares altos no hay paludismo y por qué aun en lugares palúdicos los pisos superiores de las casas son más sanos que los inferiores. Los Anopheles no se remontan a gran altura.

Estudiando las condiciones necesarias para que los parásitos palúdicos se desarrollen en el estómago del Anophele, se ha visto que la temperatura tiene en ello gran importancia, pues si los Anopheles son guardados en un sitio frío, los parásitos palúdicos mueren; y así pueden explicarse muchos otros hechos relativos a la propagación de la malaria.

Así, pues, los parásitos palúdicos del hombre existen sólo en dos ambientes; en la sangre del hombre y en el cuerpo del Anophele, y tiene lugar su desarrollo pasando de un ambiente al otro sin vivir jamás en libertad completa.

El resumen de lo que se lleva dicho, es que hay, pues, dos caminos para llegar a la destrucción completa de esta terrible enfermedad:

- 1.º Destruir todos los ANOPHELES.
2.º Curar completamente a todos los palúdicos.

El primer intento no se puede conseguir sino con el concurso contemporáneo de entidades é individuos (Estado, Provincias, Municipios y particulares).

El segundo, en vez, se puede lograr tratando todos los palúdicos con un sistema rápido y seguro.

Esto lo tenemos inmejorable en el ESANOFELE, remedio antipalúdico de la casa Felice Bisleri y Comp.ª de Milán, con depósito general para España en casa de D. A. Rolando, Bajada San Miguel, núm. 1, Barcelona.

No existe tipo de infección palúdica por rebelde que sea a todos los remedios hasta hoy causados, que pueda resistir a la acción benéfica de este producto. Los resultados proporcionados por el ESANOFELE son verdaderamente maravillosos.

Tan rápida es su acción que basta con que el médico lo ensaye una vez, para que quede convencido de su eficacia.

El enfermo por su cuenta, se halla muy satisfecho de tener un medio tan sencillo de curación, que puede tomar sin dejar sus ocupaciones, y que además de curarle radicalmente la infección palúdica le preserva por dos años a lo menos de otros nuevos ataques.

COLABORACIÓN

BOCETO

Los últimos y coloreados rayos vespertinos dan el adiós besando suavemente los picachos de las sierras para alumbra a otro mundo que descansa.

Los pajarillos despiden al astro rey saludándole con sus prolongados y expresivos trinos que se pierden y extinguen en los rincones de la selva.

Los hombres, unos sobre sus jumentos uncidos, otros detrás de ellos, con la chaqueta sobre los hombros, el rig-rag de sus zapatos y el crujir de sus entachuelados zapatos de vaca, avanzan con dirección a sus casas.

Las mujeres en animados grupos, cantando los aires del país y otras veces charlando, marchan a lo largo de la carretera después de una labor fatigosa y cansada.

Las carretas cargadas por completo de apretadas gavillas y tiradas por pacienzudos bueyes, que sin dejar de rumiarse arrastran considerables pesos, también avanzan a lo largo del camino.

Los ganados envueltos en extensa polvareda llegan a las cercanías de la población, de la que como saludo al que llega, salen los alegres tañidos de las campanas, secos y tristes, anunciando la oración...

La luna ha salido para sustituir al sol y alambra con dulce y plateada luz, que se refleja en los charcos y las fuentes, la entrada en la población de blancas casitas de aquellos buenos hombres que con la alegría en sus rostros y satisfechísimos de su trabajo, avivan sus jumentos, aguijonean sus bueyes y vocean a sus ganados para que alijeren el paso.

Allí los esperan sus pequeñuelos tendiéndoles sus bracitos al cuello... sus mujeres que procuran recompensar sus trabajos ofreciéndoles los más añejos vinos, el mejor queso y los más exquisitos fiambres, ó el padre, anciano de hermosa cabeza coronada por las canas, de venerable aspecto, de arrugado rostro, que desde el fondo de su alma bendice a sus hijos.

Es el anochecer de un pueblo.

Los arcos voltaicos con su hermosa claridad, desafiando al sol, iluminan las calles, las plazas, los paseos y los comercios, en donde el arte deseoso de engrandecer a la

hembra, confecciona los más ricos adornos y las más festivas gañas.

Los silbatos de las máquinas, secos y agudos, llaman al obrero al trabajo.

Las chimeneas, muy altas, muy derechas, elevan sus negras bocas al cielo empañando su azulado color con sus continuas bocanadas de humo, que muy compacto al principio, después más extenso y claro, y por último en rarísimos penachos, ascienden hasta alcanzar considerable altura.

Las músicas con sus alegres sonas anuncian les rianies soirées, donde al compás de sus notas se baila juntitos... muy juntitos.

Lujosos carruajes arrastrando hermosas mujeres envueltas en gasas y ricos encajes hacen poco menos que imposible el tránsito.

Es Madrid que despierta y sacudiendo las nostalgias del día, se prepara a recibir con las brisas frescas de la noche el beso de una civilización a la moderna, beso que repercute como grito afrentoso en los oídos del pobre obrero, encargado de responder asidua, constantemente, a las exigencias del lujo, y a los más leves caprichos del fausto que esclaviza a los grandes y a los poderosos...

Es el anochecer de las grandes poblaciones, la prosa del gran libro de la sociedad que adelanta...

IGNACIO CARDENAL.

Madrid y Septiembre 1903.

DESDE CALZADILLA

Sr. Director de EL NORTE DE EXTREMADURA. Cáceres.

Muy señor mío y de mi estimable atención: Continuando la serie de cosas que aquí ocurren, diré a usted y a los lectores de su apreciable publicación que lo más notable de la semana en este pequeño suburbio es la desanimación general de estos humildes labradores por el desencanto que han sufrido al no poder efectuar ventas esperadas de sus ganados para poder hacer frente a las atenciones de la época, toda vez que las últimas ferias de la región han estado en baja y que esto viene a complicarse con la influencia remorosa de la Dirección de administración local.

¿Será posible que la ventaja y disfrute de la comunal tierra, etc., etc., sólo se brinde a los allegados y sirva también de red y trampa para cazar sufragios? ¿Quién sabe!

Como no quiero hablar más que de cosas actuales, no diré nada, por ejemplo, de un corral de conejo, precisamente situado frente a la casa consistorial, ni de escuelas públicas que no están frente a alguna parte porque no tienen lugar propio, sin esperanza por hoy de que lo puedan tener, cosas ambas que si directamente sólo afectan a la villa, demuestran igualmente cómo está la sociedad.

Respecto del día, sólo apuntaré dos casos. El uno, la negación de expenderle a un vecino la cédula personal en el reciente finado período voluntario, so pretexto de que se habían remitido a Cáceres, y cuyo vecino se ocupa hoy en demostrar en papel de oficio que los que así procedieron estaban equivocados.

El otro, haber fallecido de difteria el domingo 30 de Agosto una sobrina del alcalde, que fué invadida en Portugal y que después de tratada como tal difteria, se introdujo en la noche del 26, en Calzadilla, sin obstáculo, y, lo que es peor, sin precauciones.

A pesar de la desanimación que reina, el 20 de este mes se celebrará la fiesta de pueblo, con mucha forastería, la que acaso coincidirá con una subasta de aprovechamientos y una capea de reses casi bravas.

El día 7 falleció a la edad avanzada de setenta y un años, el vecino de ésta D. Loreto Gutiérrez Valiente, alcalde que fué hace años en este pueblo, y uno de esos pocos hombres íntegros de toda integridad que raramente pueden encontrarse por los pueblos de la India Hispana, uno de esos caracteres por desgracia muy poco frecuentes, de esos que no se doblegan ni ante la cobardía asechante, ni por los halagos insinuantes; un hombre, en fin, que todos sus convencidos indistintamente respetaban por su entereza y probidad.

Seguramente a su familia servirá de consuelo a tan irreparable pérdida, la honrosa memoria que deja el finado, como igualmente a sus amigos que su muerte deploran.

En ese mismo día, tenía lugar la solución al juguete cómico "el payo y la carta", con ocasión de celebrarse un juicio de faltas, pues el fiscal actuante, hombre al parecer muy rústico y quizás por eso mismo, llevaba preparado el dictamen antes del comienzo, del principio... (!!!!) ...

"Un debil aprieta, pero nunca ajoga."

"y el remedio es menda," decía la gitana de Lavapiés, y en efecto, aunque ese fiscal pidió tres castigos para un solo acto y después el 12 por fallo del juez Manzano se imponen tres penalidades a un solo individuo y por un solo acto, el Tribunal Supremo de la opinión absuelve lo que debe y sanciona todo aquello que se escapa de los códigos y a veces, como dijo un sabio, la justicia del pueblo es el terrible suplemento del silencio de las leyes.

Para despedida, una pregunta para el señor gobernador civil, como jefe supremo de la provincia en esta materia:

¿Cuándo se empiezan a construir las escuelas públicas de Calzadilla, para que no se dé la enseñanza en lugares ni propios, ni muy decorosos, ni tampoco higiénicos, ya que según se dice la consignación de fondos está hecha y los planos también?

Si el gobernador no lo sabe no hemos de ir a preguntárselo al nuncio de Roma.

Se despide de usted hasta la otra su afectísimo s. s. q. b. s. m.,

LADI NOEL.

Calzadilla de Coria 16 Septiembre 903.

LOS GRANDES SEGUROS

Si desde hace muchos años no tuviese ya, cual tiene, elevado a las altas regiones, su crédito la Compañía española La Unión y El Fénix Español, seguramente la elevarían al puesto de primer orden los seguros últimamente realizados, pues si hace muy poco tiempo tuvimos noticias del seguro contratado con la Arrendataria de Tabacos sobre sus fábricas, almacenes y subalternas, hoy sabemos ha obtenido el de las líneas férreas de Madrid a Cáceres y Portugal y de Plasencia a Astorga, con el cual reúne ya el de las vías más importantes de España.

En Francia y Portugal es objeto de preferencia hasta para las propiedades públicas. Todas las fábricas, almacenes y centros de importancia de España hallanse asegurados por nuestra "Unión y Fénix Español", como lo están las propiedades más importantes del Patrimonio Real, la Real Fábrica de Tapices, teatros principales de Madrid incluso el Real, y provincias, tranvías de Madrid y Barcelona, etc., etc.

Causa alegría verdadera a cuantos sienten amor por nuestra tan querida como desgraciada España, ver una entidad nacida en su seno, lactada en su seno y educada en su ambiente, que crece y se desarrolla al calor de los capitales españoles, llevando sus negocios a los países extranjeros, siendo en ellos rival temible de las compañías sus competidoras.

NOTICIAS

Por el Gobierno civil se interesa la busca y captura de Enrique Colón Ansonera, fugado del penal de Tarragona.

El jefe del puesto de la Guardia civil de Castañar de Ibor, da cuenta de que en la casa morada del vecino de dicha villa Joaquín Bote se inició un incendio que fué sofocado a la hora.

Las pérdidas materiales son de escasa importancia y por fortuna no se registraron desgracias personales.

De regreso de las playas portuguesas se encuentran entre nosotros el virtuoso e ilustrado párroco de San Juan, D. Fernando Jiménez Mogollón, y el vicepresidente de la Comisión provincial, D. José Rosado Gil. Enviámosle nuestra bienvenida.

I. Giraud.—Dentista.— 3, Plaza Mayor, 3.

En las oficinas de la Junta provincial de Instrucción pública se halla a disposición del interesado el título de licenciado en Medicina y Cirujía, extendido a favor de don Isaac Tovar y Tovar, natural de Casar de Cáceres.

Terminada la licencia que disfrutara, el 19 del actual hizose, de nuevo, cargo de la Alcaldía, D. Juan J. de la Riva.

Durante los últimos días se han practicado en el Registro civil, las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Gregoria de las Monjas, de 15 días; Víctor Luceño Canelo, de 58 años; Josefa Gómez Pulido, de 4; Domingo Brillo Sáez, de 64.

Nacimientos.—Cipriano Santos Zamorano Laso, Francisca Navarro Luna, Antonia Rodríguez Arias.

Casamientos.—Juan Iglesias Expósito, Cándida Harto Martínez, y Antonio Hernández Escribano con María Regalado Hernández.

Por la Tesorería de Hacienda se ha dado, para mañana martes, el pago de los siguientes libramientos:

D. Ramón Ulloa, 50'50 pesetas; el mismo 49'96; D. Marcelino Bayle, 1.651'54.

Parece acordada para el primero del próximo Octubre la aparición de un nuevo órgano local del partido republicano.

Los mercados

Los precios medios a que se cotizaba nuestro mercado, diferentes productos, los siguientes:

Trigo, a 41 y 42 reales fanega; cebada a 30 y 32; avena, a 15 y 16, y centeno 30 y 32.

ÚLTIMA HORA

En el Gobierno civil, y con motivo de las próximas elecciones municipales, si no bastan nuestros informes, se reunieron esta tarde de hoy varios personajes que en la calidad ostentan la jefatura de distintas agrupaciones políticas.

Entre los reunidos se encontraba nuestro jefe Sr. Trujillo.

Al cerrar nuestra edición ignoramos lo ocurrido.

DE LA AUDIENCIA

—TRIBUNALES

Señalamientos hechos para los días 22, 25 y 26 del corriente.

Secretaría de D. Publio Hurtado

JUICIO POR JURADOS

Día 22 de Septiembre.—Del Juzgado Hoyos. Causa contra el procesado Garra Martín Gómez y otro, por el delito de robo. Abogado, Sr. Fontán; procurador, Sr. Borreguero.

Día 23.—Del mismo Juzgado, contra el renozo Baquero Rivas, por homicidio. Abogado, Sr. Berjano; procurador, Sr. Calderín.

Secretaría de D. Blas Carrera

Día 25.—Pleito del Juzgado de Mérida entre D. Julián García y D. Anreliano Gómez, sobre pago de pesetas. Abogado segundo, Sr. Rosado; procurador, Sr. Martínez.

JUICIO ORAL

Día 26.—Del Juzgado de Plasencia. Causa contra Nicolás Llorente, por denuncia. Abogado, Sr. Grande; procurador, Sr. Quirós.

Secretaría de D. Roque Pizarro

JUICIOS ORALES

Día 25.—Del Juzgado de Jarandilla. Causa contra el procesado Pedro Domingo Carrasco, acusado del delito de lesiones. Abogado defensor, Sr. Navarro; procurador, Sr. Martínez.

Del mismo Juzgado, contra Bernard Muela, por hurto. Abogado, Sr. Saborido; procurador, Sr. Borreguero.

Del Juzgado de Montánchez, contra Pac Caballero Galán, por hurto. Abogado, Sr. Saborido; procurador, Sr. Martínez.

Del mismo Juzgado, contra Francisco Frago Méndez, por lesiones. Abogado, Sr. Belmonte; procurador, Sr. Valiente.

ANUNCIO

En la casa-domicilio del excelentísimo señor Marqués de Castro Serna en Madrid, calle Mayor, número 99, y en la del Despacho-Administración en esta capital, calle de Condés, número 1, hasta el día veinticinco de Octubre próximo venidero, se admiten proposiciones por escrito para los nuevos arrendamientos a pasto y labor de tierras del "Hacienda de Zamarrillas", y de las "Carretona de Guadiloba", ambas fincas del término de Cáceres.

También se admiten ofertas para los nuevos arriendos de las tierras cercadas del término de Torreorgaz cuyos actuales contratos terminan por fin del mes actual.

En vista de todas las ofertas que se reciban, mi principal el referido señor Marqués de Castro Serna resolverá lo que crea más conveniente para sus intereses.

Cáceres a diez y nueve de Septiembre de mil novecientos tres.—Gil Alejo.

Cáceres: Tip. LA MINERVA de Serafín Rodríguez

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR

montada con arreglo á los últimos adelantos

BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA

Pídanse nuestros artículos en todos los principales establecimientos de España

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de **Old-Brandy** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas y A. B. H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de **"A. Barceló é hijos."**

Destiladores de Aguardientes de Vino, estilo Cognac, con el nombre de **OLD-BRANDY**, los cuales disfrutan hoy de gran estimación y compiten con las más renombradas marcas del extranjero.

A. Barceló é hijos, Málaga

COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS
PROVEEDORES DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

MÚSICA MECÁNICA

"LA PHONOOLA"

Disponible

El mejor aparato (72 notas) que se conoce hasta hoy para tocar el piano, y que por la especialidad con que está impresionada la música resulta de un efecto asombroso; no estropea el mecanismo del piano y es el más económico. Representación única en esta provincia: Montano, Fábrica de pianos, calle de San Bernardo, 3, Madrid.

Disponible

FERRO-QUINA BISLERI

¿Queréis la Salud??

El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.



El ilustre Profesor MILAN Enrique Morselli escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis hística.

Representante en España.—ALFREDO ROLANDO
BAJADA S. MIGUEL, 1

VINO GENEROSO, JERÉZ QUINADO-FERRUGINOSO

PARA EL USO DOMÉSTICO Y DE GENERAL CONSUMO

UN PALO CORTADO, DOS PALOS CORTADOS Y TRES PALOS CORTADOS

Rafael Torregrosa de Cos Estrada

JERÉZ DE LA FRONTERA

(Único propietario de la verdadera especialidad, por Real Consejo)

ÚNICO EN SU CLASE

Está recomendada la virtud del **Vino Milagroso**, y recomendado en España y Extranjero por gran número de autoridades médicas que convienen en afirmar que este **Vino, de uso doméstico**, es el único que entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre.

El fabricante ha elegido, entre los vinos jerezanos, los **Palos Cortados** que á la fragancia de sus delicados aromas, unen todas las excelencias de los vinos generosos aumentados con los **dos grandes agentes tónicos** por excelencia: la **Quina** y el **Hierro**.

LO MEJOR PARA EL ENFERMO

De venta en todas las capitales de España

Único punto de venta en Cáceres: Establecimiento de **Don Saturnino Casares**,
2.—PLAZA MAYOR.—2

EL MEJOR ALIMENTO

para la crianza y destete de los niños

SOPA DE ANGELES

PRECIOS

Kilogramo..... 2'75 pesetas
500 gramos..... 1'50 "
100 " 0'30 "

Lo recomendamos á las madres por sus excelentes condiciones nutritivas, superiores á las de cuantas pastas y harinas, de su clase, se conocieron hasta hoy.

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN CÁCERES:
Establecimiento de **Don Saturnino Casares**,
2.—PLAZA MAYOR.—2

"LA PROVIDENCIA,"

(SOCIEDAD INDUSTRIAL.—CÁCERES)

FÁBRICA DE HIELO

PRECIOS SOBRE WAGON

	Ptas.	Cts.
De 1 á 4 kilogramos, á razón de	0	25
De 5 á 9 " " " "	0	22
De 10 á 24 " " " "	0	20
De 25 á 49 " " " "	0	18
De 50 á 100 " " " "	0	16

Se sirve á domicilio, sin más aumento sobre los precios enumerados, que el correspondiente por derechos de consumos

PUNTO DE VENTA.—En el establecimiento de **D. Eduardo Merello**, Plaza del Duque.



Vaquería Suiza y Cervecería

CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO

DESDE LAS SEIS DE LA MAÑANA SE SIRVEN CHOCOLATES

Único establecimiento en Cáceres que expende la leche pura, en lecheras de cristal precintadas.

Helados y sorbetes, pasteles surtidos, única casa que vende la Cerveza en Boks.

ALFONSO XIII, N.º 16 (ANTES PINTORES)

VALENTÍN ZUBIAGA

Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.
Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

INTERESANTÍSIMO

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento **"La Cubana"**, de Sebastián Nicolás, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.
Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de **D. Manuel García**, Alfonso XIII, número 4.

SI, SEÑOR

No hay confitura que iguale á las tan renombradas **PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE ESTERILIZADA**, elaboradas en Logroño, por los **SOBRINOS DE LA VIUDA DE SOLANO**.

PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS.
Depósito: Establecimiento de **Gabino Díez Huerta**.—Cortes, núm. 40, Cáceres.

HIERROS, ACEROS,

chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA

GRAN SURTIDO

en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres



La Palatine

Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS explosiones y accidentes personales á prima fija

(The Palatine Insurance Company Ltd.)

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 23, Madrid

Delegado en la provincia de Cáceres:

D. DIONISIO VINIEGRA

Oficina: Plaza de San Juan, 14

CÁCERES



SUCURSAL ESPAÑOLA de la COMPAÑÍA INGLESA

La Gresham

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

Seguros sobre a vida Y RENTAS VITALICIAS

PÓLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38, Madrid

Delegado é Inspector en Extremadura:

D. Dionisio Viniegra

Oficina: Plaza de San Juan, 14

CÁCERES

NO COMPRÉIS CALZADO sin antes visitar la zapatería de **MODESTO CORTÉS**. Portal Llano. 2.—Cáceres

"LA CATALANA"
 COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 A PRIMA FIJA
 Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865
CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PESETAS
colocados en edificios y valores de la mayor garantía
 Primas muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado
 Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Agentes generales en la provincia. Comisionado principal en Extremadura y Huelva,
DON JUAN PÉREZ
 Barrionuevo, 14, Cáceres

GRAN ESTABLECIMIENTO
 DE
 Tejidos, Paquetería y Coloniales
 DE
VICTOR GARCIA HERNANDEZ
 Venta exclusiva para la provincia de Cáceres de los acreditadísimos **abonos minerales** de la fábrica de D. Carlos Amusco de Aldea-Moret (Cáceres).



AGENCIA DE TRANSPORTES
 DE
Segundo Pérez
 Carros de transportes para toda clase de mercancías.—Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.
 Oficinas: Carretera de la Estación
 SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE
Don Victor Garcia Hernandez,
 Portal Llano, 21.—Cáceres
 (HAY TELÉFONO)



Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO"
 DE
HERMENEGILDO GARCIA
 CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, muy conveniente a los consumidores de harinas haciendo ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.
 Se muelen toda clase de cereales a precios reducidos

HARINA LACTEADA
 para **NIÑOS,**
 Convalecientes
 y Ancianos.
NESTLÉ



Aceite fino de oliva
 DE LA
VARIEDAD MANZANILLA
 Filtrada y garantizada su pureza
 Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.
 Cosecha y elaboración
 DE
DON DANIEL BERJANO
 Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres
 De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Esponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1
 (PASEO DE RECOLETO.)

Capital social efectivo. Rvn. 48.000.000
 Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.
 Primas y reservas. Rvn. 180.422.776'70
 Siniestros pagados desde su fundación. Rvn. 368.287.665
 Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901. Rvn. 9.573.217
 (Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros contra incendios
 Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.
 Seguros sobre la vida
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.
 Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.
 SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
Don Claudio González Alvarez
 Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES
 AGENCIAS
 en todas las poblaciones de importancia

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
 SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES
GARANTIAS
 CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000
 RESERVAS " 14.780.951'34
 Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:
 Por seguros vida. Ptas. 269.174.713'93 } 355.401.816'86
 Id. id. accidentes. " 86.227.103 }
 Pagado a los asegurados hasta igual fecha. Ptas. 21.602.592'14
 Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado, compra de usufructos y nudas propiedades.
 Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
 Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.
 Delegado e Inspector de Extremadura:
DON CAYETANO LLEDÓ, Arias Montano, 18.—Badajoz.
SUBDELEGADO EN CACERES
 Y REPRESENTANTE ESPECIAL EN ESTA PROVINCIA
D. Adrián Caldera Cepeda
 Plazuela de la Concepción, núm. 6
 CACERES

Tónico-genitales del Dr. Morales
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.
 Cuentan 35 años de éxitos, y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 rs. caja, y se remiten por correo a todas partes.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid
 En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

FÁBRICA DE CHOCOLATES
 (Medalla de oro en la Exposición de Badajoz 1892)
VIUDA DE FRANCISCO CALBELO
 Cacaos y azúcares de todas clases. The y cafes superiores
 Portal Llano, 15.—Cáceres

NUEVO INVENTO
 Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesaríamos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la **PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS**, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los **HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA**.
 El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la **SUPERIORIDAD DEL CAFE EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS**: son **EXCELENTES, TONICOS y AROMATICOS CUAL NINGUNO**. Hágase la prueba.
 Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los **CAFES TOSTADOS**, superiores a todos los demás, como lo vienen demostrando los **INNUMERABLES CONSUMIDORES** que diariamente nos honran con sus pedidos.
 Se remite, **FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE**, en gran velocidad, a razón de **SIETE PESETAS KILO**, a quien se dirija, acompañando su importe, a José Gómez Tejedor, **LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ**.

JARDIN DE LA ROSA
 Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos
 CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO.—MADRID
 Arbustos perennes floríferos a 35 pesetas ciento.
 Rosales de 1.ª, clases variadas, a 25 pesetas ciento.
 Rosales trepadores de 1'50 a 2 metros, a 30 pesetas ciento.
 Eucaliptus glóbulos de 0'90 a 1 metro, a 60 pesetas ciento.
 Envío catálogo gratis

Café Nervino Medicinal
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid
 En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

La Garantía Agrícola Industrial
 SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)
 Oficinas: Paseo del Prado 30.
ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES
 para
TODAS CLASES DE SEMILLAS
 Despacho de estos abonos, en casa de **ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres**

SOLUCIÓN BENEDICTO
 DE GLICERO-FOSFATO
 DE CAL CON
CREOSOTAL
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas**. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Naval Moral, I. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch; en Valencia de Alcántara, F. Díez; y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER

 Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía requiere, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficiarios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, y gir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

La Villa de Madrid
SOMBRERERÍA
 DE
PEDRO FERNÁNDEZ
 Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras, dotes, bonetes, birretes y sólidos.
 Especialidad en gorras de todas clases.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
 5, Portal Llano, 5, Cáceres